

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD JARRIN ALDAS FUERTES. S.S. JAF. COMPAÑÍA LIMITADA.

En la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, en la Ciudad de Santo Domingo a los 06 días del mes de abril del 2019 y en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Yahuarcocha No 107 y Cocaniguas, siendo las 10h10 , con la presencia del 100% del capital, conformado por los socios Miguel Fuertes Ruiz, Fernando Fuertes Moncayo, Wilson Betancourt García y Lucía Pineda Sigüenza, se da inicio a la presente Junta Ordinaria de socios presidida por el Sr. Miguel Fuertes Ruiz, Presidente y actuando como Secretaria la socia Lucia Pineda S. para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de sesión del 15 de febrero del 2019.
- 2.- Lectura del informe de Gerencia.
- 3.- Análisis de Resultados del Balance del 2018.
- 4.- Aprobación del Balance del año 2018.
- 5.- Resoluciones varias.

Presidencia instala la sesión y solicita a Secretaria de lectura a los puntos constantes en la convocatoria, pone a consideración de los señores socios, los mismos que no tienen ninguna objeción, por lo que se aprueba el orden del día a seguir en la sesión

DESARROLLO DEL PUNTO UNO.

Secretaria da lectura al acta de la sesión extraordinaria del 15 de febrero del 2019, Presidencia pone a consideración de los Socios, sin existir ningún comentario por parte de los mismos se aprueba el acta.

DESARROLLO DEL PUNTO DOS.

Gerencia da lectura al informe anual, el mismo que recoge aspectos más representativos de las diferentes actividades realizadas en la administración durante el año 2018.

DESARROLLO DEL PUNTO TRES

Gerencia indica a los señores socios que oportunamente se envió el balance 2018, vía electrónica para el análisis, en la presente reunión se entrega documentos en físico: Estado de situación financiera, estados de resultados integral, conciliación tributaria, detalle de ingresos facturados y cuenta de clientes no relacionados, acto seguido solicita a los señores socios expresar sus inquietudes y observaciones.

El socio Miguel Fuertes indica que en el estado de situación financiera, no consta un anticipo que hace más de tres años se entregó al armero Guamán y sobre los equipos informáticos adquiridos en el año 2018, la contadora explica que en el sistema no consta ese anticipo del mencionado señor.

En relación a los equipos informáticos adquiridos y que pasaron en préstamo a la PUCESD, por no conocer el estado final al momento de que esta institución entregue a la Compañía, se pasaron como cuenta al gasto.

La Contadora indica además que lo recaudado por incumplimiento del contrato por parte de la UTE, pasó como otros ingresos y aumentó los resultados favorables del balance, de la misma forma hay que informar que en el cálculo actuarial por la salida de personal antiguo, se realizaron ajustes por reversiones que afectaron en otros ingresos asimismo se ajustó el crédito tributario ya que el SRI devolvió en forma completa los años 2015 y 2016

DESARROLLO DEL PUNTO CUATRO

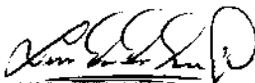
Una vez aclarados y explicadas las inquietudes a los señores socios, no hay ningún impedimento por parte de los socios para aprobar los estados financieros del año 2018, además se resuelve acumular las utilidades de socios

DESARROLLO DEL PUNTO CINCO.

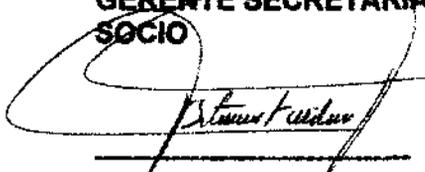
Gerencia informa que la empresa EPACEM a pesar de las diferentes acciones, reuniones personales, oficios, comunicaciones por vía electrónica realizadas al Gerente de la planta de Santo Domingo, Gerente General, Directora Financiera, Contadora General, no se puede bajar la deuda que esta Institución mantiene con la Compañía, no se ha firmado el contrato del 2019, no se concreta un plan de pagos, después de varios análisis se resuelve:

Que el lunes 08 debe trasladarse a Quito el Sr Jarrin para presionar el pago, si hasta el viernes 12 de abril la empresa EPACEM no realiza el pago parcial significativo, se retirará el servicio de seguridad, poniendo el oficio de las razones para esta determinación, luego se pasaría al abogado para la demanda legal.

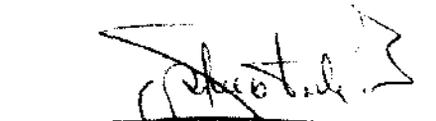
Siendo las 13:00 horas se termina la sesión, dando un plazo de 45 minutos a secretaria para la redacción del acta, luego se reúnen los socios, se da lectura al acta y se aprueba sin cambio alguno.



Lucia Pineda Siguenza
**GERENTE SECRETARIA
SOCIO**



Wilson Betancourt García
SOCIO



Miguel Fuertes Ruiz
**PRESIDENTE
SOCIO**



Fernando Fuertes Moncayo
SOCIO